

Quieren comisión de la verdad del 2 de julio

► **El PRD presentará una iniciativa para saber lo que pasó en 2006**

“Es necesario que el pueblo sepa lo que sucedió”: Navarro López

JOSÉ LUIS SANTIAGO

La fracción del PRD en la Cámara de Diputados presentará hoy durante la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión una iniciativa para crear una Comisión de la Verdad del Proceso Electoral de 2006.

El diputado perredista, Carlos Ernesto Navarro López, señaló que es necesario que el pueblo de México conozca qué sucedió en las pasadas elecciones federales para Presidente de la República.

“La sentencia legal y la conocemos todos, ya hemos aceptado que el hecho es un acto consumado y que difícilmente cambiará ese carácter, pero permitamos que la sociedad, que las próximas generaciones, conozcan la verdad”, agregó en la exposición de motivos de la iniciativa.

El político de Sonora señaló que la creación de una Comisión de la Verdad tendrá como objetivo documentar qué fue lo que verdaderamente ocurrió antes y durante el proceso electoral de 2006, que concluyó con la elección más controvertida del siglo XXI, y que determinará, sin lugar a dudas, si México nuevamente fue traicionado por la élite gobernante o no.

La presente ley facultará a la Comisión de la Verdad como el órgano encargado de realizar las investigaciones que permitan conocer de forma verídica y con certeza todos los acontecimientos que hayan tenido injerencia en el resultado final de la elección del 2 de julio de 2006. Para tal fin, se pretende dotarla de autonomía administrativa y presupuestal, agregó.

Detalló que uno de los fines que se busca al proponer la creación de la Comisión de la Verdad median-



PERREDISTAS: Harán la propuesta ante la Comisión Permanente.

te esta ley es el que su integración esté conformada por nueve ciudadanos que gocen de un alto prestigio intelectual e independencia crítica de los sujetos y actores políticos que intervinieron en el proceso electoral federal pasado. Buscando darle el mayor peso moral posible, se plantea que el cargo de comisionado sea honorífico.

La ley que crearía dicha comisión por la elección de 2006, establece un plazo máximo de 36 meses para que esa instancia concluya y logre su objetivo.

México tiene muchas heridas que lastiman su presente, no podemos seguir caminando hacia adelante sin

que resolvamos el pasado, de seguir haciéndolo sólo conseguiremos encaminarnos al precipicio, es hora ya de rendir cuentas a la historia, otras naciones lo han hecho, no perdamos esta oportunidad nosotros.

Y es que, anotó, han pasado décadas y aún no sabemos con certeza qué motivó al poder presidencial de aquellos años a ordenar la matanza de 1968.

En 1988 se llevó a cabo una elección de Estado sin que hasta el día de hoy tengamos los elementos que nos permitan, como parte afectada que fuimos, conocer qué pasó, quién realmente ganó esa elección, cómo se consumó el fraude.



VOTO: Las elecciones del 2 de julio de 2006 pasaron a segundo plano para los partidos políticos.

Soslayan reforma electoral

■ Acusa académico el desdén de partidos para subirla a la agenda

CÉSAR REYES

Un año después de las elecciones federales más competidas de la historia, expertos de la UNAM, como Jaime Cárdenas Gracia, o de la Universidad Iberoamericana, como Juan Luis Hernández Avendaño, lamentaron que no esté en el ánimo de las tres principales fuerzas políticas del país impulsar una reforma en la materia. Entrevistados por separado, advirtieron que este tema sigue siendo moneda de cambio para conseguir e impulsar agendas políticas y

vislumbraron que denegar en la materia este año, nos encaminamos a un proceso electoral con dificultades en materia de gobernabilidad y estabilidad para el país.

Jaime Cárdenas, ex consejero electoral y actual investigador de la UNAM, consideró que no están fáciles las condiciones para una reforma electoral “pero si no se da, creo que el país va a llegar a una situación de mucho más conflicto, rispidez, y sin posibilidad para que el presidente Calderón logre un mínimo acuerdo con ninguna

fuerza política. A su vez, Juan Luis Hernández Avendaño, especialista en ciencia política y vicerrector de la Universidad Iberoamericana, campus Puebla, recordó que ya desde 2004, había un consenso manifiesto de los tres principales partidos de impulsar una reforma electoral, pero “los tres quisieron ir con las viejas reglas, y así les fue”.

Dijo que es un problema de coyuntura y sujeto a la agenda de los partidos que la utilizan como moneda de cambio para lograr sus fines.

Publica Segob declaratoria de desastre para Chiapas

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.- Este jueves fue publicada por la Secretaría de Gobernación la Declaratoria de Desastre para diversos municipios del estado de Chiapas, con lo cual las dependencias podrán acceder a los recursos del Fondo.

Esto fue informado por el Subsecretario de Protección Civil, Luis Manuel García Moreno, quien precisó que los municipios de Suchiate, Mazatán, Acapetahua, Mapastepec, Pijijiapan, Villa Comaltilán, Tapachula, Frontera Hidalgo, Huehuetán, Motozintla, Cahacoatán, Unión Juárez, Tuxtla Chico, Metapa, Acacoyagua, Escuintla, Tuzantán y Huixtla fueron los declarados como zona de desastre.

García Moreno mencionó que para la reconstrucción de la infraestructura educativa y de caminos, las dependencias estatales tendrán acceso al Fondo en una coparticipación estatal y federal y que para el caso de la infraestructura a cargo de la Conagua el recurso será solicitado por esta dependencia directamente a la Secretaría de Gobernación ya que la licitación de obras se hará exclusivamente con recursos federales.

Cabe mencionar que dichos recursos al ser liberados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, quedarán depositados al Fideicomiso Estatal del Fondo cuya administración estará a cargo de Banobras.



Somos gente ¡de ley!

Y condenamos la censura

Consternados escuchamos el anuncio que hizo el periodista José Gutiérrez Vivó, durante la transmisión de su programa de radio el pasado viernes, respecto a la situación que los ha obligado a transmitir su último programa, el número 41 mil 100.

Los habitantes de este país hemos perdido una gran voz. Una voz independiente, crítica, veraz. Una voz que con estas características sobrevivió a diferentes gobiernos autoritarios, cuyas resonancias persisten y se agudizaron, pese a la alternancia en el poder y al esfuerzo de millones de ciudadanos que han votado por un país distinto. Persisten y han conducido a silenciar este proyecto que la ciudadanía adoptó como suyo durante 33 años.

A un año del fraude electoral, una voz se dejó de oír en la radio mexicana, y con ello, la democracia pierde una arteria vital para la deliberación de las ideas y la libertad de expresión.

En diciembre pasado aprobamos en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, un punto de acuerdo para exhortar a las autoridades a investigar la intervención de la oficina de la Presidencia de la República en el trabajo periodístico de Monitor, así como para no dejar impunes las agresiones sufridas por representantes de medios de comunicación en el país. Ahora lamentamos el cierre del programa Monitor.

Rechazamos la utilización del poder político y económico contra Radio Monitor. Condenamos el hostigamiento contra este medio de comunicación.

Enviamos nuestra solidaridad a todo el equipo de Monitor que, durante tres décadas, forjó en nuestro país la democratización de la radio y de la información desde distintos ángulos. Públicamente reconocemos la gran aportación al periodismo y a la libertad de expresión de México. Sin su trabajo, nuestro país sería todavía más intolerante y autoritario.

Dip. Víctor Hugo Cirigo Vásquez
Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la ALDF



Legislamos con la razón y el derecho.
<http://aldf.prd.org.mx>

Responsable de la Intervención
Dip. Nancy Cárdenas Sánchez



Yo quiero un México
donde las limitaciones aparentes
no sean motivo de exclusión,
sino una razón para alcanzar aquello
que otros ni siquiera se atreven a intentar.

El México que tú Quieres
es el México que nosotros Queremos

A favor de México

